



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 25 DEL CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016
SAN PEDRO DE ATACAMA**

Presidente:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Humberto Argandoña Catur

Sr. Rubén Reyes Aymani

Sr. Ricardo Vilca Solís

Sra. María Teresa Veliz

Srta. Lilibeth Reyes Ramos

Concejales Inasistentes:

Sr. Nazario Tito Condori

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Srta. Liset Plaza.

Sr. Jaime Coria Gavia

Srta. Natalia Henríquez

Srta. Patricia Lanas

Sr. Fernando Espíndola

Sr. Jorge Valenzuela Zepeda

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la comuna a las 15:10 Horas del día 12 de Septiembre de 2016, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama.

Tabla

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria:
Acta Sesión N° 18 del 23 de Junio de 2016.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Cuenta Alcaldesa.
- 4.- Cuenta de Concejales, Concejalas, Comisiones de Trabajo.
- 5.- Ordenanza de Fiesta Patrias (Daf).
- 6.- Aprobación de Contrato Construcción Aducción Solar, Localidad de Socaire (Secpla).
Informe de Inicio de Obras de la Urbanización de Toconao (Secpla).
- 7.- Subvención Peticiones de Fiestas Patrias: Club de Rodeo, Ramaderos, etc., (Dideco).
- 8.- Informe de Temas Judiciales (Dir. Control).





- 9.- Informe Situación Actual Proyecto Reposición Museo Arqueológico RP Gustavo Le Paige (Dir. Obras).
- 10.- Puntos Varios.

**1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA:
ACTA SESIÓN N° 18 DEL 23 DE JUNIO DE 2016**

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 194

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el acta de la siguiente sesión:

Ordinaria:

N° 18 del 23 de Junio de 2016

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal

- Invitación de la Escuela E-21 al Desfile que es el día jueves 15 a las 11:00 en la Plaza de Toconao e Invitación de la Escuela E-26 en calle Socaire S/N° el día 16 a las 10:15, Desfile Escolar.
- Día miércoles 14 a las 19:00 horas está la Inauguración de una exposición colectiva “Traslape: Desierto + Cultura + Ser Humano” de Luis Alfaro, Tomás Loins y Álvaro Loins, en el Espacio Comunitario de la Fundación Minera Escondida.
- Copia de una denuncia que hizo el Sr. Ulises Cárdenas por el proyecto del Museo, recibida por la Contraloría.
- Carta de don Cristian Choque Challapa que es la persona que se adjudicó la licitación, que se va a tratar en puntos varios.
- Calendario de Fiestas Patrias, procede a leer.
- Boletín N° 27 con las actividades que se han realizado del Municipio.
- Invitación que llegó fuera de plazo realizada el 31 de Agosto en Antofagasta, una clase magistral que invitaba la Universidad de Antofagasta, “la Política Exterior de Chile, la situación Internacional Actual”.
- Encuentro de Dirigentes Comunitario.
- El día 03 de Septiembre se realizó en la Plaza de Toconao la Presentación de la Academia de Astronomía Haalar Halainatur - Reencontrándonos con las Estrellas”, financiado con Fondos Alma de la Escuela de Toconao.
- Convocatoria para Audiciones por el Festival de Interpretes realizado el 01 y 02 de Septiembre.
- Invitación al primer Taller de Trabajo de Identificación a las entidades de Destino Turístico de San Pedro de Atacama realizado el 02 de Septiembre en la Junta de Vecinos.
- Invitación de la Expo agrícola realizada el 02 de Septiembre en el Pucallpa Artesanos.
- Invitación al Proyecto Riego Hierbas Buenas, el día 25 de Agosto a las 11:00 en Santiago de Rio Grande.





3.- CUENTA ALCALDESA

Presidenta

- Inauguración de Obras de Riego de Hierbas Buenas junto a los Concejales Veliz y Tito, destacando el trabajo asociativo que hubo y participativo en su inauguración.
- Asociación de Municipalidades en Antofagasta, no se llegó a ningún acuerdo y se comenzó un nuevo trabajo para la distribución de los recursos.
- Asistió a la Sesión Core en Calama, donde se presentaron dos proyectos Posta de Toconao y Peine; se aprobó el de Posta de Toconao y el 16 estarían aprobando la de Peine.
- Asistió a una Invitación de Cena de Aniversario de la Población Alto Jama en la cual hubo una actividad con niños y en la tarde una cena bailable.
- Reunión Comunitaria de la Población Licancabur, porque ellos se están adjudicando un PMU para mejoramiento de la sede.
- Invitación para la reunión con Presidente Coyo, para ver unos proyectos principalmente quieren trabajar con una empresa de los globos aerostáticos y quiere que se le revisen los convenios; solicitaron una asesoría para firmar contrato por ello.
- Tuvo reunión para ver el tema del Comodato con Cespa.
- Asistió a la reunión con Vialidad para ver el eje Licancabur, puesto que le estaban pidiendo el estudio de Impacto Ambiental.
- Estuvo con la Seremi del Deporte, agrega que la segunda región en unos eventos deportivos salieron con el segundo lugar que se hacen acá en el conosur donde se compite con Argentina, Bolivia, Perú, Chile, Brasil y este año sede va a ser Bolivia y van a venir a practicar 115 niños, para eso van a usar las canchas; va a estar informando, es de todas las disciplinas en los recintos deportivos de nuestra comuna.
- Día del Dirigente se realizó la actividad con una asistencia de 200 más de personas.
- Fue al Pago de la Tierra en Toconao, participó para dar el vamos al proyecto urbanización de Toconao.
- Participó en la reunión de los Educadores Tradicionales; ellos se van a constituir como agrupación y va a sacar su personalidad jurídica, aparte de hacer las clases en las escuelas, quieren también participar con sus niños en otras cosas.
- Asistió al Aniversario del Club de Huracán.
- Reunión en la Comunidad de Coyo.
- Aniversario Adulto Mayor en Sequitor.

4.- CUENTA CONCEJALES, CONCEJALAS, COMISIONES DE TRABAJO.

Concejal Vilca Solís

- Asistió a la Feria de Pro Loa que se realizó en San Pedro de Atacama con los agricultores que contó con la participación del Senador y el Gobernador, manifiesta que es cada vez más interesante porque sabe que han ido creciendo.
- Asistió al Día del Dirigente, donde participaron la mayoría de sus colegas y los candidatos a Concejales y Alcaldes.

Presidenta

Destaca que la Comunidad de Solor que los espero de una forma muy or





Concejala Reyes Ramos

- Participó en Capacitación en Arica que tiene que ver con la Ley que ahora se implementa a través de las candidaturas tanto de Alcaldes como Concejales en términos de poder ir transparentando el tema de quienes financian las campañas de cada candidato.
- Feria en el Pueblo de Artesanos donde participaron parlamentarios, destaca que el Diputado Espinosa es una persona que tiene cercanía con la gente y cree que eso es lo que necesita el país y hace una diferencia notable.
- Estuvo en la actividad que se realizó en Toconao respecto del proyecto Alma en términos astronómicos, manifiesta la falta de cercanía de Alma hacia las comunidades indígenas, que es lamentable, especialmente respecto a la forma como se refiere a los indígenas.
- Participó en la actividad de Encuentro de Dirigentes de Solor, resalta la organización y la preparación de la comunidad y su recepción a los invitados, destaca que es importante el intercambio de experiencias entre dirigentes, y que este tipo de actividades permiten trabajar más en unión.

Concejala Veliz Guerra

- Participó en la actividad que se llevó a cabo en Rio Grande en el proyecto de Riego en Hierbas Buenas, destaca la motivación y alegría de la comunidad en desarrollo de la agricultura, resalta el apoyo de gobierno en este tema, manifiesta lo bonito y emotivo que fue participar en esta actividad.
- Participó en el seminario de liderazgo del Quiero Mi Barrio, actividad enriquecedora y destaca la trascendencia de hacer algo distinto.
- Realizó un trabajo de Comisión sobre Medio Ambiente y en especial la revisión de las ordenanzas y de los trabajos que se pueden realizar en torno a este tema; lamenta en que se suponía que iba a participar el abogado y por eso había cambiado el día y mando a decir que no podía porque no tenía tiempo, pareciéndole una falta de respeto.
- Estuvo en la actividad Taller de Astronomía que se hizo en Toconao, indica su satisfacción respecto a que los niños se explayan en torno a esa temática y que es lo destacado y rescata el trabajo científico al respecto.

Presidenta

Interviene y comenta sobre el desarrollo del taller y lo destacado de la participación de los niños para explicar.

Concejala Veliz Guerra

- Participó en el día del dirigente y comuna sobre la disposición de la Presidenta de la Comunidad y concuerda con la Concejala Reyes que debieran existir mayores número de encuentros de intercambio entre los dirigentes.
- Agrega y comenta que la gente solicita un día de fiesta y de capacitación ya que están todo el año en reuniones.
- Expo agrícola actividad lograda y es un logro realizarla en el pueblo de artesanos ya que a la gente le gusta, además el espacio de propicia y salir del mismo lugar que es la plaza del pueblo.
- Participo en una Capacitación de la Asociación de Municipalidades, y se comprometió para entregar una minuta sobre los gobiernos locales; comenta su apreciación del tema y la importancia de conocer estas temáticas legales.





Concejal Reyes Aymani

- Participó en la comisión de Educación, y concluye en que hay proyectos que muchas veces se trabajan, comenta sobre la falta de claridad y se manifiestan malos entendidos.
- Participó en taller de identidad de destino, donde señala que no llegó la Fundación, y se tiene que volver a reprogramar una nueva reunión.
- Posteriormente se trasladó a la Tercera Expo Agrícola, comenta sobre las ayudas técnicas que se han recibido, se presentaron los productos de los agricultores pero en pequeña producción, lo lamentable es que los nombres de algunos productos de la zona están registrados por particulares y que está puede llevar a tener que después pedir permiso para usar el nombre.
- Estuvo en una reunión de Pueblos Atacameños sin fronteras que se realizó en Jama con la comunidades de Jujuy, Argentina, Atacama La Grande y un representante de Alto el Loa Sr. Galleguillos, se hizo el calendario para comenzar en Octubre la nueva temporada de ferias de trueque y todos los encuentros que se hacen con respecto a esta actividad en la que se incluirá Espíritu Ancestral y el Octavo Encuentro del Pueblo Atacameño Sin Fronteras, que lo realizara la red Atacama de Salta.
- Estuvo en el Encuentro de Dirigentes, participando en la primera etapa y destaca la organización de la comunidad de Solor.
- Agrega la falta de quorum por las sesiones de concejo que se suspendieron el día 07 y 09 de Septiembre.
- Reunión con las comunidades de Atacama la Grande y Alto el Loa para trabajar en el programa de Octubre y Abril en todas las actividades que realiza Atacameños sin Fronteras y dentro de esta reunión, quieren consultar puesto que hay dos actividades que se va a asistir, una se comprometió este año en el 6to encuentro de ir a Argentina, Bolivia y Santiago para ir a las cancillerías que el Consejero Wilson Reyes ya hizo las gestiones, por lo tanto, se estaría participando, y lo segundo es que se va a solicitar se considere en el Adi para exponer esta situación.

5.- ORDENANZA DE FIESTA PATRIAS (DAF).

Liset Plaza Pachao

Funcionaria Daf

Presenta el borrador de la ordenanza (se adjunta a esta acta).

Indica que hubo unos cambios en los horarios de funcionamiento de las ramadas.

Entrega el borrador corregido, el Concejo procede a revisar el borrador y comenta sobre los cambios.

Se modifica el horario solo en el día 19 de Septiembre a las 23:59.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 195

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Ordenanza para la celebración de las Fiestas Patrias año 2016.





6.- APROBACIÓN DE CONTRATO CONSTRUCCIÓN ADUCCIÓN SOLAR, LOCALIDAD DE SOCAIRE (SECPLA).

Jaime Coria Gavia
Secpla

Expone sobre informe de evaluación de licitación del proyecto denominado “Construcción aducción Solar, Localidad de Socaire”, (se adjunta a la presente acta). Realiza una introducción sobre la licitación y concluye que luego de la evaluación queda la empresa Albatros en primer lugar; comenta respecto a su experiencia y solicita firmar contrato con dicha empresa.

Concejala Reyes Ramos

Consulta sobre el cumplimiento de la empresa en otras obras.

Jaime Coria Gavia
Secpla

Describe el comportamiento de la empresa y la confianza que genera su desempeño.

Concejala Veliz Guerra

Consulta sobre la parte que tiene que ver con el plan de trabajo y la evaluación el parámetro para la medición del plan de trabajo.

Jaime Coria Gavia
Secpla

Explica sobre cómo se aplicó y comenta sobre aspectos técnicos del proyecto.

Concejala Reyes Ramos

Consulta si es que cuando se hace la evaluación a esas empresas se hace el cotejo respecto de la diferencia de los valores entre las empresas y porque varía el precio.

Jaime Coria Gavia
Secpla

Explica que se revisa el porqué de la diferencia que para quedar dentro de la licitación ofertaron en el menor tiempo posible y se ve reflejado en la nota y que se aplica la regla de tres simple.

Presidenta

Solicita la votación.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 196

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la Contratación de la Empresa Sociedad Constructora Albatros Limitada con un plazo de 162 días corridos y un monto de \$ 872.787.566 para la ejecución del proyecto denominado “Construcción aducción Solar, Localidad de Socaire” Código Bip N° 30133006-0.

INFORME DE INICIO DE OBRAS DE LA URBANIZACIÓN DE TOCONAO (SECPLA).

Jaime Coria Gavia
Secpla

Indica que trae copia del Acta Entrega Oficial de Terreno para conocimiento que la Empresa PyP que está desde el 01 de Septiembre





las obras de urbanización de los nuevos loteos de Toconao, de forma completa agua potable, alcantarillado y electricidad incluyendo luminaria, teniendo 153 días corridos con un monto de M\$ 936, fecha de término para el 31 de Enero de 2017 sin mediar ningún retraso.

Presidenta

Señala que este informe es para toma de conocimiento.

7.- SUBVENCIÓN PETICIONES DE FIESTAS PATRIAS: CLUB DE RODEO, RAMADEROS, ETC., (DIDECO).

Natalia Henríquez Díaz
Funcionaria Dideco

Expone que hay dos peticiones que tienen que ver con subvención para fiestas patrias:

La solicitud del Club de Rodeo de Fiestas Patrias en la cual solicita para poder llevar a cabo su actividad de fiestas patrias una subvención de \$ 1.300.000; comenta que revisaron el presupuesto con la Jefa de Finanzas y está en condiciones si se aprueba, entregar una subvención por ese monto.

Requerimiento de la Asociación de Ramaderos ya que están pidiendo una subvención de \$ 200.000 para unas actividades que van a realizar en las fiestas patrias, adjunta una cotización.

Presidenta

Explica sobre qué actividades pueden realizar la Asociación de Ramaderos y su interés de efectuar el concurso de cueca tradicional.

Concejala Reyes Ramos

Manifiesta por qué no está de acuerdo en entregar el aporte de la Asociación de Ramaderos ya que ellos se unen con un fin de lucro.

Presidenta

Solicita acuerdo para Club Rodeo.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 197

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, entregar aporte de \$ 1.300.000.- al Club de Rodeo de San Pedro de Atacama, para financiar actividades con motivo de la Celebración de Fiestas Patrias.

Presidenta

Solicita acuerdo para la Asociación de Ramaderos.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Vilca Solís.

RECHAZAN: Presidenta Berna Martínez, Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 198

Se rechaza por mayoría del Concejo Municipal, la solicitud de aporte con motivo de la Celebración de Fiestas Patrias de la Asociación de Ramaderos Sol Naciente, esto según la siguiente votación:

P. Sandra Berna: Rechaza





C. Humberto Argandoña: Rechaza
C. Rubén Reyes: Rechaza
C. Ricardo Vilca: Aprueba
C. María Teresa Veliz: Rechaza
C. Lilibeth Reyes: Rechaza

Natalia Henríquez Díaz
Funcionaria Dideco

Expone la solicitud del Club Adulto Mayor de Peine de cambio del destino de dinero.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 199

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, cambiar el destino de la Subvención Municipal año 2016 del Club de Adulto Mayor Sol de Lanckir de Peine para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación, durante el viaje que llevaran a cabo los socios del Club, hacia la ciudad de Tacna, Perú, en el mes de Octubre de 2016.

8.- INFORME DE TEMAS JUDICIALES (DIR. CONTROL).

Secretaria Municipal

Entrega copia de las causas e informe del Director de Control puesto que está con Feriado. (Se adjunta a la presente acta).

Patricia Lanas Veliz
Adm. Municipal

Expone sobre la causa porque Procoin demanda a la Municipalidad.

9.- INFORME SITUACIÓN ACTUAL PROYECTO REPOSICIÓN MUSEO ARQUEOLÓGICO RP GUSTAVO LE PAIGE (DIR. OBRAS).

Jaime Coria Gavia
Secpla

Explica que en relación a lo contractual, entrego a los concejales, la resolución del contrato y la aprobación que resuelve ese contrato, y hay un informe donde está el historial de todos los gastos que se han hecho a consecuencia el contrato y se explican también las razones del porque se está resolviendo el contrato.

Resume que todo el informe más o menos se basa en los atrasos que ha tenido la empresa Procoin para el inicio de los trabajos, si bien ellos empezaron el 2014 la construcción, hubo un traslado de piezas que fue hecho por otra empresa con otro ítem de los mismos fondos que ellos no paraba la construcción que tenían ellos. Procoin se adjudicó el ítem de obras civiles, el cual constaba de dos partes: la instalación provisoria, lo que está construido al lado del terreno de la Universidad Católica del Norte y la construcción del museo; en la construcción de los edificios transitorios como se denominan, hubo un aumento de obra por el





piezas porque el catastro inicial que se hizo en el museo al momento de desempacar, se encontraron mas piezas, es por eso que se tuvo que aumentar el número de cajas para poder trasladarlas al sitio transitorio y el número de contenedores además de reforzar algunos contenedores para contener los líticos que todavía estaban en el museo eso se aumentó M\$ 157 y al final se gastaron en los sitios transitorios cerca de M\$ 640 solamente en lo que esta embalado.

Añade que el traslado de la colección se hizo entre enero y febrero y a principios de abril Monumentos Nacionales dio autorización para la demolición del museo antiguo cosa que desde ese entonces Procoin tenía que haber empezado con el cierre perimetral.

Patricia Lanas Veliz
Adm. Municipal

Señala que este contrato como tiene una RCA asociada que es una resolución de calificación ambiental ponía ciertos hitos, primero para poder demoler, desarmarlo o pedir el permiso de demolición al consejo a monumentos nacionales, tenía que haber salido la última pieza del museo arqueológico, tendría que haber estado trasladado a sitios transitorios y la colección de oro de Larache en la bóveda del banco correspondiente, eso era como el primer hito, hasta antes que eso se hiciera era imposible pedir el permiso de demolición a monumentos nacionales porque era parte del requerimiento de la RCA; la segunda parte fue el requerimiento de monumentos nacionales del permiso de demolición porque como este es un proyecto que tiene una resolución de calificación ambiental basada bastante fuerte en la parte arqueológica y patrimonial el tema es que ellos dan el permiso previo de demolición; agrega que ingreso en Santiago los primeros días de noviembre de 2015 la solicitud permiso de demolición y fue emitida a fines de abril de 2016 y desde ahí se va venido suscitando toda una serie de atrasos efectivamente desde Procoin.

Enumera los documentos que se presentan en la carpeta y son los mismos enviados al Gobierno Regional que son los que siguen:

- Oficio N° 1012/2016 Remite Liquidación de Contrato.
- Decreto Exento N° 3054/2016 Apruébese la liquidación de Contrato de Ejecución de Obra Material.
- Informe de Liquidación de Contrato Proyecto “Reposición Museo Arqueológico G. Le Paige SPA” (Obras Civiles).
- Decreto Exento N° 2990/2016 Apruébese el Informe de Resolución de Contrato de Ejecución de Obra Material.
- Informe de Resolución de Contrato Proyecto “Reposición Museo Arqueológico G. Le Paige SPA” (Obras Civiles).
- Informe de Héctor Gómez Salazar, Asesor Jurídico.

Concejala Veliz Guerra

Jaime Coria Gavia
Secpla

Consulta quien es el ito para estos efectos.

Responde que dentro de la construcción de las zonas transitorias, el hito fue una consultoría que se tenía contratado por el gobierno regional que involucra





Empresa CyS, la cual funciono hasta el año pasado, y de mutuo acuerdo se termino el contrato puesto que no había nada más que inspeccionar.

Alcaldesa se ausenta y preside el Concejal Argandoña Catur.

Patricia Lanas Veliz
Adm. Municipal

Complementa que para la construcción no se había determinado un hito porque esa consultoría tenía una duración de 20 meses, se contradicto mientras estuvo ejecutándose los sitios transitorios, pero mientras estaban paradas civiles, no tenía ningún sentido tener contratado personal porque no había que inspeccionar, todo el tiempo de permisos sectoriales de traslados la colección, porque no se estaban ejecutando obras civiles.

Concejala Reyes Ramos

Consulta que cuando termino de trabajar Procoin en el museo.

Patricia Lanas Veliz
Adm. Municipal

Responde que hasta el 02 de Septiembre.

Concejala Reyes Ramos

Señala que había personas trabajando la semana pasada.

Patricia Lanas Veliz
Adm. Municipal

Comenta que se mandó por una cuestión de seguridad a cerrar porque se encontró una fogata adentro y unas cajas de vino y efectivamente habían recibido dos denuncias que era peligroso que estuviese ahí.

Concejala Reyes Ramos

Añade que este proyecto partió mal, porque nunca se consideró la consulta a las comunidades, respecto de este proyecto tuvieron problemas con la empresa que tuvo que trabajar el tema de la conservación, jamás recibieron un informe en que quedó ese contrato, si se multo o no a la empresa y lo que le parece más grave aún es que si se está tirando un proyecto de tantos millones de pesos, la Universidad Católica del Norte no haya tenido claro cuál era la cantidad de piezas con las que contaban y no puede ser posible que después se tengan que pagar M\$ 157 porque resulta que habían más piezas y se tuvo que comprar más embalajes, claramente le da a entender que el proyecto tal vez nunca se revisó y catastró como debió haber sido.

Patricia Lanas Veliz
Adm. Municipal

Respecto al informe, se reunieron el martes pasado con las comunidades indígenas que son los que están haciendo el seguimiento y efectivamente solamente con la diferencia de cuatro días iban a informar al Concejo el tema de la resolución de contrato, ahora el trámite administrativo tenían que hacerlo porque es parte de la fiscalización de la unidad técnica recordar que eso se puede hacer, con respecto a surpatrimonio entiende que se cobraron multas y le va a pedir al Director de Obras que les haga llegar el informe de cierre de ese contrato que se cerró hace muy poco, las fichas de detalle que se habían comprometido de catastro a la Universidad y las comunidades que estaban y esta comisión que está trabajando lo que es la fundación del museo, tomo el acuerdo que iban a recibir las fichas quienes iban a recibir la información.





Concejal Reyes Aymani

Cree que esto se venía estudiando desde antes y la misma reunión que se hizo en la biblioteca era para transparentar la información de que la empresa no venía en buen pie y estimaba que esa empresa no iba a tener la garantía y capacidad de construir el museo, cree que lo más sano que se llevó a hacer esto, ahora el daño que deja esta situación es enorme y eso es lo que le preocupa.

Patricia Lanás Veliz
Adm. Municipal

Manifiesta que esto es un cierre de contrato, no es un caso que no se hayan pagado obras que no estén hechas, lo único que está en cuestionamiento es la boleta de garantía que está congelada ni siquiera perdida, ahora si la boleta de garantía se libera en los próximos días, el Gobierno Regional la va a cobrar y esos M\$ 800 son parte integral del contrato, lo que procede ahora, se mandó el informe de liquidación al gobierno regional, porque se tiene que informar para volver a licitar, entre la información y volver a licitar no hay un gran desfase, depende en lo que se demoren en aprobar el contrato para volver a licitar.

Jaime Coria Gavia
Secpla

Señala que como dijo el Concejal Reyes Aymani, aquí no se ha construido nada.

Concejala Reyes Ramos

Agrega que queda una sensación de seguridad que en realidad va a ser difícil de recuperar; adiciona que recibo un llamado Ulises Cárdenas, y le hace mención de una demanda que está haciendo en la contraloría, además hace mención de esta obra y que la Sra. Mirta Solís trabajando y siendo funcionaria del municipio en otra área este entregando información sobre todo información que no manejan.

Patricia Lanás Veliz
Adm. Municipal

Indica que lo más sano es que la contraloría se constituya requiera los exámenes, revisaron con el cierre de contrato que toda la documentación está en orden y por lo pronto concuerdan con el Concejal Reyes es lo más sano antes que parta; lo otro no está Mirta Solís y tampoco se atrevería a decir si lo dijo o no.

Concejala Reyes Ramos

Agrega que por lo mismo le dijo que el museo estaba en tabla, que el Concejo es abierto y lo invito para que escuchara la información que como Concejales se iba a entregar.

Concejal Reyes Aymani

Añade que le llamó Ana María Barón y Ulises Cárdenas en donde Jaime Coria y Mauricio Arancibia le habían dicho que la empresa Procoin había quebrado y se había declarado la insolvencia.

Jaime Coria Gavia
Secpla

Complementa que él no ha hablado con Ulises Cárdenas; Ana María Barón se dirigió a Mauricio Arancibia pero por un tema totalmente distinto.

Patricia Lanás Veliz
Adm. Municipal

Señala que en la Comisión realizada en conjunto con las comunidades trató el tema del museo, tomaron la postura en que les interesa resguardar el patrimonio, y se comprometieron en que se les iba a hacer llegar esta información.





que está integrando los estudios de la fundación del museo; con respecto a la obra física no se pronunciaron excepto que quieren que se les imprima los aspectos generales de la parte arquitectónica de la construcción, y lo que les interesa es ayudar a fiscalizar, consultaron si se iba a integrar como se conversó a algún personal de la comunidad que estuviese presente a lo cual se les explicó que era posible en este segundo llamado incorporarlo en las bases y lo otro es como podían participar e hicieron un compromiso como unidad técnica de que se integraran a ver la elaboración de las bases de este llamado para corregir todo aquello que no quedó como obligación expresa en el primer llamado, porque la participación de la comunidad no quedó obligada, en eso se quedó de acuerdo; les informaron que lo único que se cambiaría en este segundo llamado es que ya se mandó la solicitud de ampliación a los guardias al gobierno regional y que se está evaluando por su lado puesto que el proyecto inicial consideraba un guardia, a solicitud de la comunidad y de la universidad se incorporaron cuatro guardias en turnos de siete por siete, cuestión de que nunca quede desprotegido el museo, y lo otro es que iba a sufrir un cambio en la urgencia precisamente por una preocupación manifestada por el Concejo de no tener que derribar el muro patrimonial y no tener que cortar algunos árboles.

7.- PUNTOS VARIOS:

Secretaria Municipal

Retoma que cuando vino el Seremi de Transporte hizo un planteamiento respecto a fijar un valor fijo para el transporte licitado, entonces Fernando trae la propuesta, además de solicitar un visto bueno para unas cartas que se tienen que autorizar en unas vías públicas.

Fernando Espíndola

Expone en que no hay una ordenanza que regule el tema subvencionado que esta solamente para el transporte público nacional e internacional que está en la ordenanza del terminal de buses, la propuesta es que en el cobro de la losa en el Terminal de Buses que corresponde al 50% del valor que se paga, es decir \$ 34.425, mensual.

VOTACION

APRUEBAN: Concejal Argandoña Catur, Concejal Reyes Aymani, Concejal Vilca Solís, Concejala Veliz Guerra, Concejala Reyes Ramos.

ACUERDO N° 200

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, fijar un monto de \$ 34.425 mensual, para el estacionamiento diario del vehículo que se adjudicó la licitación de transporte de zonas aisladas, en modalidad terrestre, quedando establecido que si excede a esta frecuencia, deberá pagar como cualquier otro transporte público.

Fernando Espíndola

Informa al Concejo que hay una persona que pedía un certificado para recoger gente en Talabre, Socaire y se redactó para poder hacer uso de lugares públicos.





donde podrá recoger y dejar pasajeros sin que obstaculicé el tránsito y velando por la integridad física de los pasajeros que transporta.

Concejala Veliz Guerra

Señala que participó en una capacitación que realizó el IPS en el Salón Municipal, respecto de todo lo que viene en termino de prestaciones de trabajo que hace el IPS respecto de los abuelitos y de todos sus pensionados, agrega que el IPS está sin oficina por lo que solicita al Concejo, considerar prestar la oficina de los concejales al IPS que la requiere cada 15 días.

Concejo

Acepta la solicitud y se prestara hasta diciembre de 2016.

Concejala Reyes Ramos

Comenta sobre los globos aerostáticos en la cual la Alcaldesa había mencionado hace un tiempo en que estaban haciendo prueba en San Pedro de Atacama y recibió reclamos puesto que están haciendo un cobro de \$ 250.000 por personas en esas pruebas y recibió reclamos de personas de los Ayllus y se sienten invadidos en su privacidad.

Presidenta

Agrega sobre la empresa que está en trato con Coyo y que estaban en prueba por los vientos puesto que en el Valle de la Luna los vientos no son óptimos; agrega que además existen tres empresas que está gestionando el funcionamiento de este emprendimiento.

Concejal Reyes Aymani

Señala que hay un globo que sube todos los días.

Presidenta

Indica que son ellos los que tienen permiso.

Concejala Reyes Ramos

Agrega que le preguntó a Jaime, respecto de los lomos de toro, le complica el lomo de toro que está debajo de la aduana porque esta poco visible, pero ese lomo de toro tiene una dificultad en la forma, de hecho hubo una ciclista que se accidento en esa zona; ver estado de avance del lomo de toro que todavía no se arregla en la Población Licancabur que lo ha mencionado hace bastante tiempo.

Presidenta

Indica que había unas platas que iban a llegar y que iban a subsanar distintas cosas, pero se van a arreglar la calle Tocopilla porque se destrabaron los adoquines y quedaron de salir con la nueva presidenta del Comité de Agua Potable, Sra. Sida Herrera a ver cuántos problemas hay.

Responde sobre que se están pintando los lomos de toro y otros trabajos.

Concejal Reyes Aymani

Recuerda que el día 22 de Septiembre está agendado el ADI.





Jorge Valenzuela Zepeda
Gobernación Provincial
Del Loa

Se presenta e indica que es encargado del programa Gobierno Presente de la Gobernación Provincial del Loa y se toma la libertad de exponer ante el Concejo Municipal, puesto que las tres últimas jornadas de Gobierno Presente se van a realizar en la comuna de San Pedro de Atacama, para el último jueves de Octubre está programado en la Localidad de Socaire, el último jueves de Noviembre sería en San Pedro de Atacama adhiriéndose a los festejos del Aniversario de la comuna, y la primera semana de diciembre sería en la localidad de Santiago de Rio Grande.

Concejala Reyes Ramos

Indica que necesita un informe de parte de Dideco respecto de las tomas de terrenos que se tomaron y los terrenos que asigno el municipio para elaborar un trabajo de Comisión.

Secretaria Municipal

Recuerda al Concejo Municipal sobre las capacitaciones a las cuales han asistido, que traigan las certificaciones de dichas capacitaciones.

Se levanta la sesión N° 25, a las diecisiete horas con cuarenta minutos, en nombre de Dios y de la patria.



ROXANA ARANDA CARU
SECRETARIA MUNICIPAL



SANDRA BERNA MARTINEZ
PRESIDENTA



HUMBERTO ARGANDOÑA CATUR
PRESIDENTE (s)

